



SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. En

el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en el primer nivel, Edificio Administrativo del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen la ciudadana diputada Nallely Hernández García y los ciudadanos Diputados Horacio Antonio Mendoza, Fernando Lorenzo Estrada, José Esteban Medina Casanova y Donovan Rito García previo citatorio que se les hizo llegar a sus oficinas correspondientes, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo en términos de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para tratar asuntos relacionados con la **Comisión Permanente de Estudios Legislativos**, teniendo como objetivo dar a conocer a los miembros de la comisión las iniciativas que han sido turnadas a esta Comisión para su estudio y dictaminación, las cuales han sido presentadas por las diversas fracciones parlamentarias, refiriéndose unas a proyectos integrales de una nueva Ley Orgánica y Reglamento Interior del Congreso del Estado, y otras que proponen la reforma, adición o



derogación de diversos artículos de los referidos ordenamientos. Para efecto de que todos los integrantes tengan conocimiento de dichas iniciativas por parte de la Presidencia de la Comisión, se hace entrega de un disco compacto que contiene los expedientes digitalizados para su análisis, para estar en posibilidad de determinar cuál será el documento base para iniciar la dictaminación correspondiente; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. 
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREGA A LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMSIÓN, DE LAS VERSIONES DIGITALES DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN QUE CONTIENEN LAS INICIATIVAS A DICTAMINAR EN LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.

- - En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA, Presidente de la **Comisión Permanente de Estudios Legislativos**, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la ciudadana Diputada Nallely Hernández García y los ciudadanos diputados Fernando Lorenzo Estrada, José Esteban Medina Casanova y Donovan Rito Garcia; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal para realizar la conferencia de la comisión y que los acuerdos que aquí se tomen son legales.-----



- - En desahogo del segundo punto del orden del día, se procede a la aprobación del orden del día, por lo que el Presidente de la **Comisión Permanente de Estudios Legislativos** somete a consideración de la diputada y los diputados presentes el mismo, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

- - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente de la **Comisión Permanente de Estudios Legislativos**, hace entrega a los miembros de la comisión, de los discos compactos que contienen las versiones digitalizadas de las iniciativas que han sido turnadas a esta Comisión para su estudio y dictaminación, las cuales han sido presentadas por las diversas fracciones parlamentarias, refiriéndose unas a proyectos integrales de una nueva Ley Orgánica y Reglamento Interior del Congreso del Estado, y otras que proponen la reforma, adición o derogación de diversos artículos de los referidos ordenamientos. Lo anterior para que todos los integrantes tengan conocimiento de dichas iniciativas para estar en posibilidad de determinar cuál será el documento base para iniciar la dictaminación correspondiente.-----

- - Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las once horas de esta misma fecha. - DAMOS FE.-----



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL
ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO
2017.

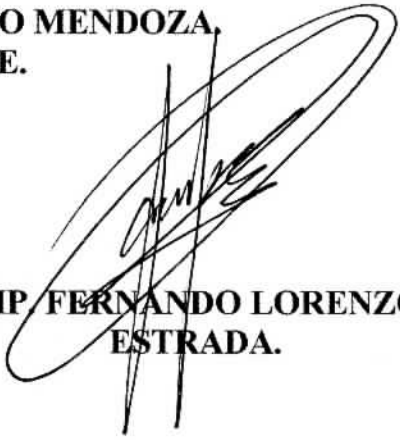
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.



**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA,
PRESIDENTE.**



**DIP. NALLELY HERNÁNDEZ
GARCÍA.**



**DIP. FERNANDO LORENZO
ESTRADA.**



**DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA
CASANOVA.**



DIP. DONOVAN RITO GARCÍA.